

**MUNICIPIO DE  
PUNTA DEL ESTE**

**ACTA N.º 18  
SESION ORDINARIA**

**27/06/2018**

**SECRETARÍA DE ACTAS**

## **MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE**

Punta del Este, Junio 26 de 2018

**Circular No. 18/2018**

### **Sras./es Concejales:**

Cúpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 27 de Junio, a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local de este Municipio ubicado en la calle Gorlero y 19

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DÍA**

1) Aprobación del Acta 17/2018, de fecha 20 de Junio de 2018.

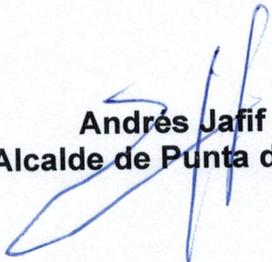
**ASUNTOS ENTRADOS**

**ASUNTOS DEL ALCALDE**

**ASUNTOS CONCEJALES**

**ASUNTOS COMISIONES**

**Andrés Jafif**  
**Alcalde de Punta del Este**



**Acta 18:** En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de Junio de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,55 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 18/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, M<sup>a</sup> del Huerto Casañas y José López y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, José Costa y María Sara Baroffio

Se informa que el Sr. Omar Maresca no puede concurrir a esta Sesión por razones laborales y los Sres. Pérez y Carballal comunicaron que estarán fuera del país.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del Acta 17/18 de fecha 20 de Junio de 2018.

Moción: Aprobar el acta N° 17/18 correspondiente al día 20 de Junio de 2018

**Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

#### **ASUNTOS DEL ALCALDE:**

El Sr. Alcalde comenta sobre la instalación de la carpa de la calle 27 que se instalará el viernes para el partido de Uruguay del sábado. Se compraron las banderas para colocar en la Pda 2, comenta además sobre la solicitud de colocación de un baño químico en donde estacionan los ómnibus en la calle 9. Prosigue con una nota en la que invitan al Municipio a la celebración de los “111 años de Punta del Este” en el hotel La Capilla el 7/7 a las 21 hs, solicitan se Declare de Interés Municipal la actividad

Moción: Declarar de Interés Municipal la celebración de los “111 años de Punta del Este” en el hotel La Capilla el 7/7 a las 21 hs. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Lee la nota presentada por el CURE de un curso de educación permanente “Proyecto: Contado historias en la web”, los días 29 al 31/8, para lo que solicitan 3 noches de hotel y 9 cenas para los 3 invitados (vienen por 3 días).

Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad “Proyecto: Contado historias en la web”, organizada por el CURE, aprobar las 9 cenas y dos habitaciones de hotel (1 doble twin y una single por las 3 noches del 29 al 31/8). **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Nota del comunal del B° Kennedy en la que solicitan la cuadrilla para tareas de limpieza previo a las actividades por el día del niño.

Moción: Colaborar con el Comunal del B° Kennedy en tareas de limpieza con la cuadrilla de este Municipio. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde comentando que en el marco de las visitas a China habían hablado con el Alcalde de Beijing, el cual lo invita a ir a China los días 7 al 9/9, aún no sabe si irá pero en ese evento se postulará a Punta del Este como anfitriona para la World City Federation, todo está patrocinado por China. El Sr. Concejale Lemos quiere agradecer a los funcionarios del Municipio, al Sr. Alejandro y a la cuadrilla por el apoyo recibido en cuanto a la entrega de los alimentos a los Comunales, siempre el Municipio apoya y ayuda. Comenta también que no recibió el Municipio ningún informe de lo ocurrido en el Comunal el B° Kennedy de los destrozos que se publicaron en la prensa, aún siendo de esta jurisdicción no se informó nada. El Sr. Concejale López comenta que este Municipio siempre tuvo la buena voluntad de ayudar al barrio, a lo que el Concejale Lemos le comenta que nosotros como Municipio siempre ayudamos pero que no responden, felicita a la Sra. Concejale Casañas por la voluntad que tiene para con las tareas de voluntariado por medio del Rotary.

Se continúa hablando sobre el tema de las personas que viven en situación de calle y surge el problema de la calle Pedragosa Sierra en la que se encuentran 2 contenedores ahí se quedan, han habido quejas de vecinos y comerciantes por la situación.

Moción: El Municipio de Punta de Este, ante reiteradas quejas de vecinos y comerciantes de la zona de Pedragosa Sierra solicitan el retiro de un obrador de forma inmediata, ya que el mismo es utilizado para pernoctar mal vivientes. Pasar a Control Edificio que son quienes autorizar los permisos de edificación a sus efectos. **Se procede a votar .Se aprueba, por la afirmativa 4 votos – Unanimidad.**

Se habla del tema del Bº Kennedy de la cantidad de gente nueva que está ingresando al mismo y el Concejal López comenta que al inicio del período de gobierno el 100% de la población el barrio fue censada, se encontró gente nueva y si, es cierto que están ingresando más. El Sr. Lemos acota que el tema no es darle comida, es otro el tema social.

**Asuntos de Concejales:** La Sra. Concejala Casañas comenta sobre la situación en que se encuentra el cantero de Espacio Gorlero, solicita que se mejore, que hay gramilla que se saque, y si es posible, que la cuadrilla la limpie.

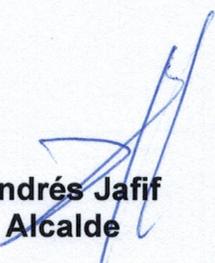
**COMISIONES:**

**Cultura:** La Sra. concejala Baroffio comenta sobre la reunión en la Liga de Fomento, que fueron invitados y que concurrió por el Municipio, otras instituciones que asistieron fueron: ADES, ZONTA, ROTARY, Cámara Inmobiliaria, la idea de esta propuesta fue del Sr. Mario Costa y consiste la idea es hacer los trámites correspondientes para que el edificio de la Aduana sea un Museo, que a los cruceristas les interesa mucho visitarla, hoy ya está declarada Monumento Histórico.

Siendo las 15,00 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Gabriela Cuadrado**  
**Secretaria Administrativa**  
**Secretaria de Actas vm**



**Andrés Jafif**  
**Alcalde**